Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de Caacupé, a los 31 días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, la Comisión especialmente designada por su Excelencia el Señor Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, según Resolución Ministerial N° 923/23 de fecha 31 de mayo del 2023, dando cumplimiento a lo establecido en el Ítem 26, "Recepción Definitiva" del Pliego de Bases y Condiciones del Contrato S.G. Ministro N° 110/2021, para la ejecución de los trabajos LLAMADO MOPC Nº 26/2021, CONTRATACION POR VÍAS DE LA EXCEPCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS CON ID Nº 396.915, AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. – LOTE 5: CAACUPÉ, suscrito entre el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones y la empresa contratista Ing. Ricardo Diaz Martinez, adjudicado por Resolución Ministerial N° 665/2021, en fecha 31 de marzo de 2021, después de haber inspeccionado la obra se pronuncia por la misma, emitiendo el siguiente dictamen:

1. La Empresa Contratista ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ, solicita por nota en fecha 03 de marzo de 2023 con MEU N° 11938/2023 de fecha 06 de marzo del 2023, la Recepción Definitiva de los trabajos de la Obra.
2. El Acta de Recepción Provisoria fue suscripta tanto por la Fiscalización y por la Contratista en fecha 10 de marzo de 2022.
3. La Comisión ha examinado la Obra en cuanto a los detalles de terminación de las partes visibles y accesibles, declarando estar de acuerdo a lo establecido en el Contrato S.G. Ministro N°: 110/2021 y en el Convenio Modificatorio Nº 1, según Contrato S.G. Ministro N°: 366/2021.
4. La Dirección de Asuntos Jurídicos, a través del dictamen D.A.J. N°: 1006/2023, de fecha 29 de mayo del año 2023, concluye entre otras cosas, lo siguiente: "…Esta Dirección no opone reparos al borrador de Resolución Ministerial por la cual se integra la comisión encargada de la Recepción Definitiva de la Obra del Llamado de referencia".
5. En razón de lo observado en la Obra en su conjunto, la Comisión determina lo siguiente:

Efectuar la Recepción Definitiva de la obra "LLAMADO MOPC Nº 26/2021, CONTRATACION POR VÍAS DE LA EXCEPCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS CON ID Nº 396.915, AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. – LOTE 5: CAACUPÉ".

Ing. Rubén Andino Lezcano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

En el marco del llamado MOPC Nº 26/2021. – Contrato S.G. MINISTRO N° 110/2021, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y la Empresa Contratista Ing. Ricardo Diaz Martinez, en fecha 16 de abril de 2021, adjudicada por Resolución N°: 665 del 31 de marzo de 2021 y al Convenio Modificatorio Nº 1 en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y

Lic. Rubén A. Ozuna D.
UEP - Infraest. Pública
V.M.O.P - MOPC

ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ

Arq. JC Martinez RD
Fiscal de Obra - MOPC

Ing. Francisco Mereles Somers
Director
Dirección de Obras Públicas

Condiciones del Contrato S.G. MINISTRO N°: 110/2021 y al Dictamen DAJ N°: 1006 /2023, se labra el presente Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de Obra citada, que leída y hallada correcta por el Representante del Contratista, y por los representantes del MOPC respectivamente, es firmada en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y efecto.

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ

.....

ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
Representante Legal – Presidente

POR EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

.....

Ing. RUBEN ANDINO L. Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

.....

Ing. FRANCISCO MERELES SOMERS
Director de Obras Públicas

.....

Lic. RUBÉN A. OZUNA DUARTE
Coordinador UEP - IP

.....

Arq. JUAN CARLOS MARTINEZ
Fiscal de Obras-DOP

(dos)

TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
Motenondeha
Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° ....923....

POR LA CUAL SE CONFORMA UNA COMISIÓN ENCARGADA DE LA INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA "LLAMADO MOPC N° 26/2021, CONTRATACIÓN POR VÍAS DE LA EXCEPCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA - LOTE 5: CAACUPE".

Asunción, 31 de mayo de 2023

VISTO: La presentación realizada por la Unidad Ejecutora de Proyectos de Infraestructura Pública, en la que solicita la designación de una Comisión de Inspección y Recepción Definitiva de la Obra "LLAMADO MOPC Nº: 26/2021, CONTRATACIÓN POR VÍAS DE LA EXCEPCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA - LOTE 5: CAACUPE". En el marco del llamado MOPC Nº: 26/2021, ejecutada por la Empresa Contratista ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ, según Contrato S.G. Ministro Nº: 110/2021, suscrito con este Ministerio en fecha 16 de abril de 2021, adjudicada por Resolución 665/2021 de fecha 31 de marzo de 2021,

CONSIDERANDO: Que dicho pedido es formulado teniendo en cuenta que la Contratista solicita, la Recepción Definitiva de los trabajos de la Obra, por nota de fecha 03 de marzo de 2023 que cuenta con expediente MEU N°: 11938/2023,

Que el informe del Fiscal de obra en fecha 10 de mayo 2023 informa que no se han encontrado defectos de construcción descubiertos, motivo por el cual no hay trabajos a ser subsanados por parte de la Empresa Contratista y todos los trabajos se ejecutaron en su totalidad conforme a las Especificaciones Técnicas y los requerimientos del Pliego de Base y Condiciones por lo cual recomienda proseguir con los trámites de Recepción Definitiva de la Obra.

Que la Jefa del Dpto. de Evaluación y Control en fecha 10/05/de 2023 informa que se procedió a la verificación de la documentación presentada por la Fiscalización, en la que recomienda proseguir con los trámites de Recepción Definitiva de la Obra.

Que la Dirección de Obras a través del Memorándum N° 035/2023 informa que, habiéndose cumplido los requisitos exigidos en el Contrato, considera que la obra se encuentra en condiciones para la Recepción Definitiva.

Que la conformación de la comisión encargada de la inspección y recepción definitiva de la obra, cuenta con el Dictamen N° 1006/2023 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio.

M.O.P.C.

1(uno)

TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
Mokonondeha

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° 923

POR LA CUAL SE CONFORMA UNA COMISIÓN ENCARGADA DE LA INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA "LLAMADO MOPC N° 26/2021, CONTRATACIÓN POR VÍAS DE LA EXCEPCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA - LOTE 5: CAACUPE".

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Conformar una Comisión encargada de la Inspección y Recepción Definitiva de la obra mencionada en el exordio de la presente Resolución, integrada por los siguientes funcionarios de este Ministerio:

- Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones
- Director de la Dirección de Obras Públicas
- Coordinador de Unidad Ejecutora de Proyectos de Infraestructura Pública
- Fiscal de la Obra

Artículo 2°.- La Recepción Definitiva de la mencionada Obra, toda vez que cumpla con los requerimientos contractuales, será formalizada en virtud de un Acta que deberá ser suscrita por los integrantes de la Comisión, en representación de este Ministerio y del Contratista.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

A031490

Ing. RODOLFO SEGOVIA COLMÁN
Ministro

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C. Fecha: 02 JUN 2023

☐ VMAF ☐ DV ☐ DCV ☐ DOP
☐ C. TEC. ☐ DPV ☐ DBI ☐ CNRP
☐ COAF ☐ RU/BTR ☐ UGPAS ☐ SG
☐ CAPE ☐ DAJ ☐ CDTV ☑ UCPRP
☐ UOC ☐ JGM

Ing. Rubén Andino Lezcano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 7754
Fecha 01 JUN 2023 Hora 10:50
Firma

M.O.P.C.